



Dirección General de  
**Cultura y Educación**



## ***Dirección de Educación Especial***

Documento de Apoyo N° 4:

### **LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS INTEGRALES PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD EN LOS NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO**

El presente documento se propone profundizar el concepto de ***“Trayectorias Educativas Integrales”*** en el marco de los Proyectos de Integración en todos los Niveles y Modalidades, considerando como punto de partida que los alumnos con discapacidad forma parte del Sistema Educativo, implicando el diseño de trayectos que permitan el acceso al conocimiento, en función a las prescripciones de los Diseños Curriculares.

Concebimos a las *<Trayectorias Educativas>* como aquellas *experiencias escolares* de un alumno, ligadas –en primera instancia- a su *recorrido de vida* que, en tanto *experiencia* individual, permita organizar propuestas curriculares que garanticen aprendizajes en distintos contextos institucionales. De esa forma, estas trayectorias constituyen el recorrido singular que realiza un alumno por los diversos años, ciclos y Niveles a lo largo de su historia escolar.

Un aspecto relevante de las *Trayectorias Educativas Integrales* reside es su característica ***no lineal***, implicando múltiples formas de transitar una experiencia educativa, para lo cual será necesario *habilitar otros modos de pensar esas trayectorias desde un criterio de flexibilidad, superador de estereotipos establecidos y en el contexto de una construcción permanente.*

Un recorrido mecanizado<sup>1</sup>, no es más que una *sumatoria de pasos del estudiante por el Sistema Educativo* y para ello no es necesario un *sujeto*, sino tan sólo una *pauta curricular definida para todos los alumnos por igual*. Por eso, una *trayectoria integral* como itinerario personalizado, debe propiciar respuestas

---

<sup>1</sup> Nicastro S. – Greco, M. (2009) Entre trayectorias: Escenas y pensamientos en espacios de formación. HomoSapiens. Buenos Aires

a las necesidades educativas, subjetivas y sociales de cada alumno, según la etapa del ciclo vital que se encuentre transitando.

En tanto recorridos de vida y de aprendizajes, las trayectorias educativas supondrán que -al momento de tomar decisiones- se habilite la palabra del sujeto como protagonista central, dando cuenta de un espacio que facilite el progreso hacia un **menor grado de dependencia y un mayor grado de autonomía posible**.

En este sentido se torna necesario que los equipos transdisciplinarios analicen las *trayectorias escolares* de cada alumno a los fines de propiciar que las mismas sean integrales, teniendo en cuenta que:

- Las trayectorias lineales no son las únicas posibles;
- Los caminos a recorrer a través del Sistema Educativo no son necesariamente estereotipados, predecibles, homogéneos;
- Los puntos de partida son individuales y particulares, admitiendo diferentes modos de apropiarse de las propuestas que se ofrecen, suponiendo -en consecuencia- diferentes puntos de llegada;
- Cada alumno lleva adelante su trayectoria de acuerdo a sus posibilidades siendo necesario indagar qué aspectos de su individualidad y de su contexto social y/o familiar pueden constituir *apoyos*, evitando quedar centrado en lo "ausente", en la "falta" o en lo "que no hay en su contexto", procurando la búsqueda de aquello que "sí" aporta a dicha trayectoria;
- Los recorridos posibles dentro del Sistema educativo son singulares y requieren de articulación y acompañamiento por parte de los equipos escolares intervinientes en el marco de las diferentes propuestas organizadas curricularmente, diseñadas y evaluadas.

Por otro lado, el análisis y la consideración de las trayectorias escolares como estrategia institucional facilitarán:

- |  |
|--|
| ✓ Identificar los ámbitos de mayor problemática para el aprendizaje del alumno con discapacidad. |
|--|

✓ Interpelar las condiciones y situaciones de enseñanza en los diversos ciclos indagando las dificultades que el alumno presente en las áreas curriculares en relación a las propuestas y estrategias metodológicas ofrecidas.

✓ Centrar la discusión en la toma de decisiones sobre la continuidad de un alumno en determinado año, ciclo, nivel.

✓ Poner en revisión el desarrollo curricular, la enseñanza y la evaluación en coherencia con las expectativas del aprendizaje definidas para los alumnos

Estas instancias de análisis pueden considerarse desde perspectivas diferentes y complementarias:

El alumno y su biografía personal-escolar	Desde esta perspectiva los actores de Educación Especial son los primeros responsables en orientar las trayectorias escolares dado que poseen los conocimientos especializados acerca de los diferentes recursos y apoyos, como también la especificidad que cada alumno requiere, aspecto que permite la configuración de trayectorias integrales. Este trabajo demanda un proceso de reflexión conjunta entre Niveles y Modalidades que faciliten la elaboración de propuestas educativas integrales y personalizadas desde la educación temprana hasta la adultez.
Las expectativas familiares y su intervención en los aprendizajes	La participación de las familias, sus expectativas y la información acerca de las realidades de cada contexto, dan marco a las propuestas educativas. Será sumamente importante abordar aquellas situaciones en las que las decisiones familiares se vuelvan determinantes o poco flexibles y requieran orientaciones para entender que las trayectorias educativas no lineales también pueden dar respuesta a las necesidades educativas de sus hijos. Por otro lado se vuelve central que las familias comprendan que las configuraciones de apoyo variadas permiten al alumno apropiarse de las múltiples posibilidades que el Sistema Educativo propone, potenciando el alcance de mayor autonomía y autodeterminación en el ejercicio de una ciudadanía plena.

Tránsitos escolares y trayectoria escolar actual	El aporte de otras escuelas por las que el alumno haya transitado favorece la historización de los procesos en relación con su devenir educativo. Aspecto que requiere considerar el recorrido realizado por el alumno de modo tal que los proyectos de integración y las propuestas educativas individuales puedan ser revisadas y reformuladas permanentemente dando respuesta a las necesidades educativas de los alumnos.
La contribución del área de Salud	Los profesionales del área de la salud (médicos, psicólogos, psicopedagogos y/o equipos privados) sólo brindan aportes desde sus ámbitos, toda vez que el desconocimiento de las realidades y contextos educativos contrae limitaciones en sus posibilidades de intervención. Por ello es responsabilidad de los equipos escolares la toma de decisiones respecto de las trayectorias escolares, considerando y/o sumando esos aportes según cada situación lo requiera.

En este sentido y en función a los lineamientos de la Dirección de Educación Especial, se continua promoviendo el diseño de experiencias educativas de alumnos con discapacidad en ***todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo***, llevándose a cabo en diversas regiones propuestas integrales para adolescentes y jóvenes en *nuevos espacios* de integración e inclusión socio-educativa que representan oportunidades para construir y fortalecer los aprendizajes de nuestros alumnos.

Dirección de Educación Especial  
La Plata, 6 de Setiembre de 2010



Dirección General de  
**Cultura y Educación**  **Buenos Aires**  
LA PROVINCIA  
**Subsecretaría de Educación**

## **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

Prof. Marta Inés Vogliotti

### **DIRECTORA**

Fga. Laura Inés Laulhe

### **SUBDIRECTORA**

### **ASESORES**

Ana M. Cruz

Diego H. Mercante

Claudia M. Schadlein Baldoni

Cristina Fernández

Daniel G. Del Torto

### **JEFES DE SECCIÓN TÉCNICO DOCENTE**

Alicia L. Raimondo

María E. Lapenda

Myrtha H. Chokler

Elsa H. Guiastrenne

Hilda Grippo

Gabriela S. Rusell

Alicia B. Calabrese

Juan C. Ranieri

### **O. TÉCNICO**

Roberto Liebhaber

Silvia Lucieri

Daniel O. Giganti

Gustavo Echegorri